

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	<b>CAMARA DE REPRESENTANTES OFICINA DE PLANEACION Y SISTEMAS</b>		
	<b>PROCEDIMIENTO: GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION</b> <b>SUBPROCESO: NA</b> <b>PROCESO: 1DE</b>	<b>CÓDIGO</b> 1DEP4	<b>VERSIÓN</b> 3
		<b>PÁGINA</b> 1 de 3	

## 1. OBJETIVO

Describir las actividades necesarias que deben seguir la Cámara de Representantes para formular proyectos del nivel nacional susceptibles de ser financiados o cofinanciados con recursos del Presupuesto General de la Nación.

## 2. ALCANCE

Inicia con la preparación de las propuestas y finaliza con las actividades de control y seguimiento a los proyectos, aplica para la Oficina de Planeación y Sistemas.

## 3. NORMAS

**Ley 5ª de 1992** y Normograma de proceso.

**Ley 819 de 2003** "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones".

**Decreto 2844 de 2010** Por el cual se reglamentan normas, orgánicas de presupuesto y del plan nacional de desarrollo.

## 4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

**Actividad:** acciones necesarias en un proyecto para transformar determinados recursos productos a partir de un conjunto de insumos, en un periodo determinado. Acciones que consumen recursos y tiempo, se les puede identificar un responsable y un producto resultante.

**Evaluación de Proyectos:** se refiere a la comparación, numérica o no, de los costos y los beneficios asociados con un proyecto. Identificación del problema: Análisis de causas y efectos para determinar el problema o necesidad.

**Indicador:** Un indicador es una señal que se puede observar y medir fácilmente. Es la conjugación de mínimo dos variables específicas, verificables objetivamente, para determinar los cambios o resultados de una actividad, objetivo o meta.

**Planeación:** En términos públicos es la orientación adecuada de los recursos procurando el cumplimiento de objetivos de desarrollo económico y social.

**Proyecto:** unidad operacional del desarrollo que vincula recursos, actividades y productos durante un período determinado y con una ubicación definida para resolver problemas o necesidades de la población. Debe formar parte integral de un programa.

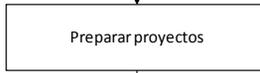
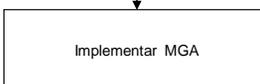
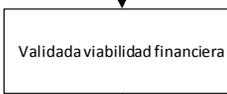
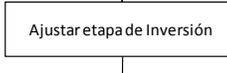
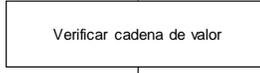
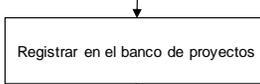
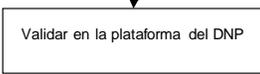
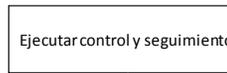
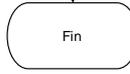
**Presupuesto General de la Nación:** el Presupuesto General de la Nación está compuesto por el Presupuesto de Rentas (que contiene la estimación de los ingresos corrientes que se espera recaudar durante el Año fiscal, los recursos de capital, y los ingresos de los establecimientos públicos), por el Presupuesto de Gastos o Ley de Apropriaciones que incluye las apropiaciones distinguiendo entre gastos de funcionamiento, servicio de la deuda y gastos de inversión y las Disposiciones Generales que son las normas tendientes a asegurar la correcta ejecución del Presupuesto General de la Nación.

<b>Elaboró:</b>	<b>Revisó:</b>	<b>Aprobó:</b>
Equipo de Calidad	Equipo de Calidad	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

**Producto:** resultado concreto que las actividades deben generar para alcanzar su objetivo más inmediato. El producto constituye el primer nivel de resultados dentro el ciclo de maduración de un proyecto, cuando se termina su ejecución.

**Programa:** estrategia de acción cuyas directrices determinan los medios que articulados Gerencialmente apoyan el logro de un objetivo sectorial.

## 5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
				
1		Prestar asistencia y asesoría técnica en la preparación evaluación y preparación de proyectos	<b>Oficina de Planeación y Sistemas</b> Profesional designado	N.A.
2		Implementar metodología general ajustada (MGA) Completando la información en las respectivas matrices.	<b>Oficina de Planeación y Sistemas</b> Profesional designado	Matriz MGA
		Verificar la etapa de preinversión en esta etapa se formula y evalúa el proyecto. Dentro de la formulación se deben realizar los procesos de identificación y preparación del mismo.	<b>Oficina de Planeación y Sistemas</b> Jefe de Oficina	N.A.
		Ajustar Etapa de Inversión, en esta etapa se realizan los procesos de ejecución y seguimiento. La ejecución se desarrolla física y financieramente. Durante este periodo se llevan a cabo las actividades necesarias para la obtención del producto o productos	<b>Oficina de Planeación y Sistemas</b> Profesional designado	N.A.
3		Ejecutar el seguimiento va de la mano con la ejecución. Este se realiza a los insumos, actividades y productos planteados en la cadena de valor	<b>Oficina de Planeación y Sistemas</b> Profesional designado	N.A.
4		Asegurar la viabilidad de los requisitos financieros y registro en el banco de programas y proyectos	<b>Oficina de Planeación y Sistemas</b> Profesional designado	Plataforma DNP
5		Realizar la validación de los proyectos en la plataforma del dnp suit	<b>Oficina de Planeación y Sistemas</b> Profesional designado	N.A.
6		Ejecutar, control de formulación aplicativo (gerente de proyecto), entidad jefe de planeación, control de viabilidad técnica, control cabeza del sector	<b>Oficina de Planeación y Sistemas</b> Jefe de Oficina	N.A.
				

<b>Elaboró:</b>	<b>Revisó:</b>	<b>Aprobó:</b>
Equipo de Calidad	Equipo de Calidad	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	<b>CAMARA DE REPRESENTANTES OFICINA DE PLANEACION Y SISTEMAS</b>		
	<b>PROCEDIMIENTO: GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION</b>		<b>CÓDIGO</b> 1DEP4
	<b>SUBPROCESO: NA</b>		<b>VERSIÓN</b> 3
	<b>PROCESO: 1DE</b>		<b>FECHA</b> 11-07-17 <b>PÁGINA</b> 3 de 3

## 6. DOCUMENTACION ASOCIADA

(Como instructivos, tablas, y demás documentos que apoyan la ejecución del procedimiento).

## 7. CONTROL DE CAMBIOS

Nº VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO

## 8. ANEXOS

<b>Elaboró:</b>	<b>Revisó:</b>	<b>Aprobó:</b>
Equipo de Calidad	Equipo de Calidad	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas